



Imparten en la Cámara de Diputados curso de inducción al combate de incendios

Boletín No. 4441

Imparten en la Cámara de Diputados curso de inducción al combate de incendios

• El objetivo es capacitar a las y los trabajadores para que sepan cómo reaccionar ante estas situaciones

Como parte de la capacitación continua que lleva a cabo el área de Protección Civil de la Cámara de Diputados a las y los trabajadores del Palacio Legislativo, se realizó el curso “Inducción al combate de incendios”, durante el cual se hizo una demostración de las acciones a implementar ante una emergencia de esta índole.

El evento se dividió en cinco módulos, en los cuales se dio a conocer la forma más óptima de transportar y usar las mangueras contra incendios, incluyendo su almacenamiento, conexiones, presión y riesgos por un mal manejo, así como el modo en que debe ser evacuada una persona desmayada.

Durante el ejercicio, los participantes aprendieron de manera teórica y práctica el manejo de esta situación al momento de localizar el incendio; se les capacitó para poder usar los extintores, desde el retiro del seguro hasta la forma de accionarlo.

Participaron personal de instituciones de las zonas aledañas a la Cámara de Diputados, como el Palacio de Justicia Federal, Hospital Balbuena, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5) y la Alcaldía Venustiano Carranza, a fin de desarrollar una ayuda mutua que permita adquirir e intercambiar información y capacitación en materia de protección civil.

Isaac Valencia Fornaguera, director de Protección Civil de la Cámara de Diputados, informó que estas actividades continuarán con la capacitación en primeros auxilios, búsqueda y rescate, y evacuaciones.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

20/05/2023

LEGISLATIVO

Detalló que el personal de la Dirección de Protección Civil explicará los procedimientos y, después, con este conocimiento se realizarán prácticas de campo, con el objetivo de que éste sea asimilado.

Añadió que con estos cursos teórico-prácticos se busca incentivar entre los y las trabajadoras brigadistas una mayor especialización, así como despertar el interés de los demás empleados del Recinto Legislativo de San Lázaro a sumarse al equipo de Protección Civil.

